

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.094

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LAS LANAS

El valor y condición de la lana depende, no solamente de su preparación para el mercado, después de cosecharla, sino del modo de cuidarla mientras la oveja la produce, evitando ciertos defectos ocasionados por el descuido cotidiano del pastor. Los defectos principales a que nos referimos son tres: la suciedad, descoloramiento y la semilla.

La causa general de la suciedad es el rodeo, y a nuestro parecer es una causa evitable. En donde el rebaño tiene por costumbre echarse de noche se forma un área sin yerbas, donde la tierra desintegrada y pulverizada penetra a la lana, y no solamente aumenta el peso inútil del vellón, sino ensucia y desvaloriza la hebra de la lana. Sin duda es difícil en ciertos casos evitar este defecto por completo, pero el pastor debe tratar de reducir el daño en todo lo que pueda, y, al menos un mes antes de la esquila, debe mantener su rebaño separado del rodeo para que el vellón, lavado por las lluvias y abierto por los vientos, deje caer la mayor parte de la suciedad.

Donde hay médanos arenosos debe pastorear su majada durante los meses de Septiembre y Octubre, para que no se ensucie con la arena suelta, y para que el vellón se libre de este aumento inconveniente.

El descoloramiento es ocasionado principalmente por la aplicación de específicos para curar la sarna, mezclados en una proporción demasiado fuerte. Nuestros lectores conocen sin duda el dicho vulgar de que «duplicando la fuerza del remedio se hace la curación más segura.»

Un sistema medicinal, basado en el mismo principio, produciría efectos poco saludables. Pero no es nuestra misión estudiar el resultado sobre el *acarus*, sino el daño que ocasiona a la lana. Es un gasto inútil y perjudicial al vellón inmensamente. La delicada hebra se corta, se hace quebradiza, pierde su suavidad y lustre, en una palabra, se marchita.

El tercer defecto, y tal vez el más criticado por el consumidor, es la semilla. Es cierto que algunas semillas son producidas por plantas muy valiosas y, por lo tanto, sería de dudosa economía, aunque fuera practicable, tratar de extirparlas. En cambio, tenemos plantas sin utilidad alguna para forraje, y cuya semilla rebaja el valor de la lana en 10 y hasta 20 por 100. No es un trabajo de tanta magnitud extirpar estas malas yerbas, y el gasto de hacerlo sería repuesto en dos años por el precio mejorado que obtendría la lana.

Hasta aquí hemos hablado solamente de los cuidados del productor antes de cosechar su lana. Pero donde su buen criterio es aun más necesario es en la preparación del artículo para el mercado.

Ha sido costumbre general, y hasta hoy bastante usual, mezclar cuantas clases de lana produce el ganadero, envolver uno ó dos vellones con barriga y suciedad todos juntos y enviar esta colección heterogénea al mercado a venderse en globo. Y hay todavía quien crea que la separación de barriga y de clases no conviene. Algunos comerciantes, criticando un sistema de separación mucho más cuidadoso que el que practicamos, dicen que aún no es suficiente. Y es evidente que el comprador de un lote de éstos, sin poder calcular la proporción de cada clase, ofrece y paga un precio que dejará buen margen para clasificar y revender la parte que desecha. Si encuentra un vellón semiloso dirá que toda la pila padece del mismo defecto. Si descubre un vellón sarnoso de hebra irregular y defectuosa, concluye por tratar como si todo fuese de la misma categoría. Ni él, ni el fabricante, ni el consignatario pierden dinero en este sistema de vender, sino única y exclusivamente el productor.

Para los mercados locales no recomendamos el siguiente sistema de clasificación. Pero insistimos en que las siguientes divisiones son necesarias para conseguir el verdadero valor del artículo:

Primera. La separación de clases.
Segunda. La separación de la lana de barriga,

Tercera. La separación de todo vellón con mucha semilla, suciedad, sarna, lana muerta, lana negra, ó con una parte negra ó color gris. Si un vellón tiene parte con semilla, débese separar la parte semillosa. Hay compradores especiales para estas lanas defectuosas, y el conjunto del precio obtenido sería mayor vendiendo cada clase por separado que liquidando el total. Hay casos en que dos vellones defectuosos en cada cien, bien acondicionados, han servido para reducir el valor de la parte mayor en un 20 por 100.

Hace algún tiempo escribían de Liverpool que la introducción de lanas del Río de la Plata por cuenta de los productores, ha obtenido un éxito notable. Hay gran interés por parte de los fabricantes, como lo prueba la concurrencia cada vez más numerosa de los compradores, y creemos oportuno transmitir á los ganaderos algunas de las observaciones hechas por los consumidores del artículo platense.

En primer lugar, se debe considerar como cuestión de primera importancia si es posible mejorar el actual sistema de clasificar las lanas, á fin de que los compradores puedan obtener con más ó menos exactitud lo que precisan, sin tener que clasificar nuevamente, después de efectuar la compra, y así evitar la necesidad de revender aquella parte que no conviene para su uso especial.

Si los compradores encuentran las lanas clasificadas, según requieren las operaciones de la fabricación moderna, hacen sus ofertas con mayor confianza y pagan el más alto precio que el estado del mercado admite. Así se establece una relación más íntima entre productor y consumidor, quedando excluido el especulador, cuya misión es de comprar las varias clases de una cosecha y remunerarse con su clasificación y distribución á los varios fabricantes.

Tratándose primeramente de las lanas finas, la división de merina, mestiza núm. 1, mestiza núm. 2, borrega y barriga puede continuarse, haciendo la debida distinción entre los vellones de mecha alta y corta, distinción obviamente necesaria. Sin embargo, es muy recomendable seguir el ejemplo de Australia en la separación de las «faldas», que deben ser empaquetadas y enviadas por separado, conforme se hace con la lana de barriga—sobre todo en un año de mucho abrojo.

La mayor parte del vellón tendría menos abrojo que estas faldas, y los compradores pagarían un precio aumentado en recompensa de la separación de la parte semillosa. La venta de las faldas sería fácil á compradores especiales, representantes de las fábricas que tratan científicamente la lana semillosa, sacando el abrojo sin perjuicio de la lana.

Hay mucho peligro de dañar á las máquinas peinadoras cuando la lana es semillosa, así que la mecha limpia cuesta más para producir, y asimismo, á pesar del mayor cuidado, siempre quedan abrojos en la madeja. Además el desecho de la máquina, que es una mezcla de mechales de lana enredadas con abrojos, y llamado técnicamente «noils», es de difícil venta, siendo necesario separar el abrojo de la materia prima por un segundo proceso trabajo y costoso. El sistema de cortar la falda semillosa del vellón sirve para evitar esta fabricación laboriosa.

La lana Lincoln y demás lanas de peine y sus cruces merecen un poco más de cuidado en su tratamiento y clasificación. La separación de las faldas es quizás aún más importante en estas clases que en las lanas merinas, pues la hebra del cuarto, etc., difiere esencialmente en su calidad y grosor del resto del vellón. El comprador tiene que ser exigente, siendo la maquinaria de peine menos adaptada todavía para la separación del abrojo en las lanas altas que en las de carda, y la precaución necesaria del comprador tiene tendencia á despreñar las lanas cruces y altas, de peine.

Por lo general se esquila las ovejas puras ó de tipo aproximado á puro por separadas, poniendo los vellones en un lote aparte; pero donde el número de éstas lo permite, conviene hacer una clasificación entre los vellones. Respecto á las cruces, ha llamado

nuestra atención la mezcla ocasional de mechales finos con fardos de lana general de mecha mediana y gruesa, siendo esta mezcla muy perjudicial para la venta del fardo por la razón de que cuanto más fina es la lana sin lavar tanto más grasa tiene; sin tener en cuenta que la diferencia de la altura de la mecha es considerable.

Conviene, como siempre, la separación de las faldas, lo mismo como la lana de barriga; y hasta convendría dividir las faldas en dos clases, primera y segunda, siguiendo el sistema observado en Australia.

No notamos mucha lana descolorida (negra, colorada, gris y mal color), pero hay que tener buen cuidado de no mezclarla con la blanca. La presencia de poquitas hebras de lana negra ó gris en un lote de lana blanca y peinada resalta notablemente, y sirve para disminuir sensiblemente el valor del conjunto.

Otro punto de menor importancia y que, sin embargo, ha ocasionado observaciones entre los consumidores, es el uso de hilo para atar los vellones. En Australia se ha dejado casi por completo el uso de hilo para ese objeto, y si no se puede hacer lo mismo en el Río de la Plata, al menos se debe reducir su uso á los límites posibles. Los pedazos sueltos se enredan con la hebra de lana, siendo muy difícil después separarlos de la madeja.

Los vendedores locales pueden tener en cuenta las siguientes indicaciones: El producto Janar se divide en dos grandes categorías:

- 1.ª Lana merina y sus subdivisiones.
- 2.ª Lana de peine y sus subdivisiones.

La lana merina se compone de tres clases principales:

- a) Merina para fabricación de paños.
- b) Mestiza núm. 1 de carda.
- c) Idem núm. 2 de idem.

La lana de peine se compone de tres clases:

- a) Lana pura, mecha alta y gruesa.
- b) Lana media cruz, mecha de mediana altura.
- c) Lana cruz, mecha corta y fina.

En cada clase hay varias divisiones: la separación de borregones, capones y ovejas madres, el desecho de vellones inferiores, la separación de las faldas semillosas ó inferiores y la separación de borrega, barriga y mechales sueltas.

Tal vez el estado actual de los mercados locales no recompensaría una clasificación demasiado extensa, aun cuando creemos que los compradores aceptarían con placer toda innovación en ese sentido.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 de Enero de 1904.

Manifestación á la estatua de Estrasburgo.—Cincuenta arrestos.

París.—La discusión en la Cámara sobre la expulsión del abate Delsor, dió ayer pretexto para una manifestación á la estatua de Estrasburgo, en la plaza de la Concordia.

Compañía la manifestación centenares de personas, entre ellas algunas mujeres y muchos curas.

A las cinco, como obediendo á una consigna, todos los manifestantes fueron á agruparse alrededor de la estatua, agitando sus sombreros y gritando: «viva la Alsacia». Seguidamente, una música tocó la *Marsella*.

Como quiera que los grupos no querían disolverse ni circular, los policías dieron varias cargas y se hicieron como unas cincuenta detenciones, siendo por la noche puestas en libertad todas las personas.

La contestación cortés de la Rusia al Japón.

San Petersburgo.—La respuesta de la Rusia á la nota del Japón, será prontamente entregada al Gobierno del mikado. Se halla concebida en términos corteses, así en la forma como en el fondo. Ella insiste en que, si bien accede la Rusia á ciertas concesiones comerciales en la Mandchuria, esta provincia debe quedar, bajo el punto de

vista político y estratégico, sometida á la influencia rusa, lo que sería un beneficio, dice, para las naciones extranjeras, que comerciarían con ella.

En Corea.—Desembarque de tropas chinas.—Los armamentos japoneses.

Seoul.—Es esperado un destacamento chino. Con estas fuerzas quedarán protegidas todas las legaciones, exceptuando la de Bélgica.

El Japón está desembarcando en Chemulpo grandes cantidades de material de guerra. Se encuentran ya en tierra muchas cajas de municiones de artillería.

La guarnición japonesa ha pasado hoy revista en los alrededores de la ciudad. Las tropas constaban de 800 hombres de infantería, cincuenta de caballería y dos baterías de artillería.

Después de la revista se han practicado ejercicios de tiro.

La opinión de los adictos al Czar

Moscou.—El gran duque Vladimir Alexandrovitch, comandante en jefe de la división militar de San Petersburgo, y el gran duque Serge Alexandrovitch, comandante en jefe de la división militar de Moscú, apoyan fuertemente al almirante Alexieff.

En cuanto al Czar, aunque muy deseoso de evitar la guerra, se halla indeciso.

La escuadra rusa

Suez.—Ha partido para el Extremo Oriente la escuadra rusa, compuesta de dos cruceros y de siete torpederos.

El Japón rechaza la ingerencia de las otras naciones.

Londres.—El Japón ha notificado oficialmente que no aceptará la mediación de ninguna otra potencia. Las Cancillerías de Londres, de Washington y de Berlín, han sido informadas en este sentido.

Concluyó la guerra civil en el Uruguay.

Montevideo.—La insurrección ha sido de nuevo batida, considerándose como terminado el movimiento. Muchos nacionalistas caracterizados emigran á Buenos Aires, á fin de evitar persecuciones políticas.

Atentado

Kars.—Ha sido cometido un atentado contra el príncipe Schercheldze, jefe de policía. Un agente que se encontraba al lado del príncipe ha sido gravemente herido.

Fué preso uno de los asesinos, armenio, herido.

Un sabio muerto de la peste

San Petersburgo.—El director del Instituto imperial de medicina, que examinaba los microbios en el laboratorio, enfermó hace seis días y murió ayer de la peste, víctima de la ciencia, sin que para nada le sirvieran las inyecciones de serun-antipestoso. El general Arbeliano, que es el comandante del fuerte Alejandro I, donde se halla establecido el laboratorio, ha ordenado el aislamiento completo del personal.

Atacados por bandidos y libertados desnudos.

Beni-Ounif.—Dos jóvenes, con su criado, partieron con sus mulos para el bosque, para hacer leña, y una vez que estuvieron á unos doce kilómetros de Beni-Ounif se encontraron ante una cuadrilla de marroquíes armados, que descargaron los mulos y obligaron á los jóvenes á andar delante de ellos. Recorrieron así veinte leguas en la montaña, recibiendo á cada momento golpes de matraca en las caderas.

A las diez de la noche se detuvieron los indígenas para hacer saber á los tres europeos que iban á ser fusilados. El mayor de los jóvenes tuvo entonces la idea de pronunciar en árabe uno de los versos del Corán.

El jefe de la cuadrilla se interpuso entonces, y los marroquíes se contentaron con desnudar á los tres jóvenes y dejarlos en libertad, quienes fueron encontrados, de madrugada, extenuados de fatiga, y fueron protegidos por un destacamento de gnomios, enviados á su encuentro.

Obreros asfixiados.—Cinco muertos.

Valenciennes.—Ayer ocurrió un terrible accidente en la fundición de la «Sociedad de Hauts-Fourneaux», de Arzin.

Unos obreros que trabajaban en la compostura de una cañería, se sintieron repentinamente incomodados por la aspiración del óxido de carbono, perdieron el conocimiento y murieron cinco de ellos.

Avalanchas en los Pirineos

Tarbes.—Hace tres días que está nevando en los altos valles de los Pirineos.

La población de Caunterets, muy enclavada entre las montañas elevadas, cuenta una altura de nieve de sesenta centímetros.

La luz eléctrica no funciona.

El ferrocarril á tracción eléctrica de Pierrefitte á Caunterets ha suspendido su servicio.

Se han derrumbado tres grandes avalanchas de nieve frente al establecimiento termal de La Raillere, rompiéndolo todo.

Los chalets de los Pirineos han recibido daños de consideración. Afortunadamente no estaban habitados.

En La Gave ha ocurrido una inundación.

La iglesia parroquial ha sido inundada, y destruido el calorífero.

Dos novios, á las once de la mañana, recibieron la bendición nupcial al pie de las aguas.

Un ciclón.—36 casas destruidas.—Puentes desmoronados.

Mounville (Alabama).—Un ciclón ha pasado por la población de Mounville, destruyendo treinta y seis casas y matando á treinta y siete personas.

Han sido arrastrados puentes del ferrocarril sobre pequeñas corrientes de agua, desde la Pensylvania al Ohío.

Los restos de «Notre Dame-des-Dunes».

La Rochela.—Han sido encontrados maderos y restos de la barca *Notre-Dame-des-Dunes*, de la Rochela, en la costa de la isla de Oleron.

Nada se sabe de los seis tripulantes

El Papa citado como testigo

Roma.—El Papa Pío X ha sido citado como testigo ante los tribunales de Nápoles para declarar en un negocio de herencia.

Por su testamento, un cura muy rico, M. Gioffrida Miloni, legó á San Pedro toda su fortuna, dejando sólo una suma exígua á su sobrino. Este, defraudado en sus esperanzas, se ha opuesto al testamento, alegando que su tío debió ser influido en su lecho de muerte.

Como en virtud de la situación internacional no puede el Papa comparecer ante un tribunal de justicia, se cree que va á renunciar á esta herencia.

ABELLA.



CARLOS HAES

En 27 de Enero de 1829 nació en Bruselas Carlos Sebastián Pedro Huberte de Haes, uno de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aún vino á España, recibiendo las primeras lecciones de dibujo en Málaga, de don Luis Cruz, pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, estudiando incesantemente la pintura.

Vuelto á España en 1855, concurrió con sus obras maestras á las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos III.

Después de unas brillantísimas oposiciones obtuvo la plaza de profesor de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Madrid en 1857 y el 59 fué elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo ya su nombre universal.

Sus cuadros exceden de cuatro mil y el efecto que en Madrid produjeron algunas de sus obras pictóricas, tales como la del paisaje titulado *Cerro coronado*, fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje, supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constable en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillantez en las tintas y la delicadeza al modelar, unido al ambiente que en sus cuadros se observa, hacen que Carlos Haes, quien siempre pintaba por estudios del natural que veía como nadie, haya sido el fundador de la escuela moderna de paisaje.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

HERNANDO DE AGÜVEDO.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

HALLAZGO

Encontrado un cordero en la vía pública, sin dueño conocido, y constituido en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público a fin de que la persona a quien pertenezca pueda producir las reclamaciones oportunas en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 25 de Enero de 1904.—
R. Conde.

BOLETÍN del 25.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Encinas Reales.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Peñarroya y Pozoblanco comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se desconoce. Anuncio del de Puente Jenil exponiendo al público el reparto de consumos. Secciones de los de Priego, Villanueva de Córdoba, El Viso, Fernán-Núñez e Izájar para la designación de los vocales asociados a las Juntas municipales respectivas. Listas electorales de compromisarios para Senadores de Aguilar e Hinojosa del Duque. Cuenta del de Pedroche correspondiente al cuarto trimestre de 1903. Distribuciones de fondos de los de Baena y Montilla para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Crónicas madrileñas

La recepción verificada anoche en la Presidencia, no tuvo, como dijo el señor Maura, carácter oficial; pero fué, a no dudarlo, una especie de tanteo de las fuerzas parlamentarias, que dió al jefe del Gobierno la pauta de lo que puede prometerse de los debates que han de iniciarse en la sesión de hoy.

El presidente cuenta desde luego con el apoyo de los primates del partido conservador, y como no surjan incidentes imprevistos, seguirá en el poder sin graves obstáculos que combatir. A consignarlo así inclina el hecho de haber asistido a dicho acto, no sólo los señores Silveira y Dato, sino el mismo señor Villaverde, de quien ha venido diciéndose que andaba en tratos y contratos con los señores Moret y Romero Robledo, para constituir Gabinete con estas mismas Cortes y con elementos rebuscados en uno y otro lado de las Cámaras.

Dijelo en mi crónica anterior y creo no haberme equivocado en el comentario. Los rumores de crisis y de próximos cambios han ido desvaneciéndose a medida que se acortaba el tiempo para la reapertura de las sesiones. La reunión de anoche los ha hecho desaparecer por completo, al punto de suponerse ya en los círculos políticos que tenemos Gobierno Maura a plazo indefinido; que los proyectos pendientes pasarán como sobre seda, y que la indisciplina de las huestes será tan insignificante, que no causará estrago alguno en el grueso de las mayorías, dispuestas a prestarle su concurso.

La verdad es que si esto no ocurre será difícil predecir lo que podría acontecer, dada la gravedad de las circunstancias y teniendo en cuenta el estado de descomposición en que se encuentran los partidos monárquicos llamados a suceder constitucionalmente a los conservadores.

Supongamos por un momento que el señor Maura se ve obligado a dimitir: ¿quién le reemplazaría? ¿Villaverde con Romero y Moret? Sobre que semejante conjunción es perfectamente inverosímil en sus fundamentos, ningún indicio nos dice que pudiera ser viable. Azcárraga con los elementos conservadores históricos que forman a la derecha y en el centro del partido? Pues resultaría una interinidad de cortísima vida, y como interinidad, infundada pa-

ra la buena marcha de los negocios públicos.

Y cuando consideradas imposibles todas esas soluciones, se aconsejase al Monarca un cambio de política ¿a quien acudiría éste para constituir Gobierno? ¿A Montero Ríos? Quizá; ¿pero es que el nuevo partido democrático se halla en condiciones de aceptar en plazo próximo las responsabilidades del poder? ¿Le prestarían su concurso aquellas otras fuerzas que, habiendo reconocido la jefatura de Moret, se proclaman a su vez herederas legítimas de Sagasta?

Hé ahí, pues, la verdadera situación de las cosas, ó sea lo que en sustancia abona el mantenimiento del *status quo*. Esto, por supuesto, sin mencionar otros factores que misteriosamente obran en la conciencia de los políticos de altura, a prevención de más graves acontecimientos y que demandan de ellos el sacrificio del parlamentarismo en aras de más altos intereses.

EL MANZANARES.

25 de Enero 1904.

BALANCE DEL BANCO

En la *Gaceta* se publica el balance de situación del Banco de España, correspondiente a la semana última.

Comparado con el de la anterior, contiene las siguientes modificaciones:

En el activo:
Las existencias en oro han disminuído 2'11 millones; pues aun cuando las reservas en la Caja central han tenido un aumento de 119.000 pesetas, la cuenta de correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero ha disminuído 2'25 millones.

Las reservas metálicas en plata han aumentado un millón y medio.

La cuenta de correspondientes en los pueblos figura también con aumento de 300.000 pesetas.

En la cartera comercial los descuentos han disminuído 2'78 millones y las cuentas de crédito 832.000 pesetas.

Los préstamos y créditos con garantía han aumentado cuatro millones.

En el pasivo:
Los billetes en circulación han disminuído un millón y medio.

Las cuentas corrientes figuran con aumento de poco más de tres millones.

Los depósitos en efectivo han disminuído 223.000 pesetas; y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día, han disminuído un millón y medio.

La cuenta corriente de efectivo al Tesoro se ha elevado a 84'28 millones.

Cuenta además el Tesoro para el servicio de Deuda y demás atenciones ordinarias, con 37'85 millones en plata y 9'14 millones en oro.

Las cuentas diversas se figuran por 17'63 millones, con aumento de más de tres millones con relación al balance anterior.

Las ganancias realizadas en la semana por el Banco ascienden próximamente a medio millón.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Bujalance que han de formar el tribunal que ha de conocer de las causas procedentes de dicho juzgado, el día siete de Marzo próximo, a las doce, por homicidio, contra Juan Lara López.

Cabezas de familia

D. Eugenio Begué León, D. Pedro Castro Franco, D. Francisco Caravaca Marín, D. Antonio Díaz Mellado, don Aquilino Fernández Vázquez, D. Francisco García Román, D. Francisco Lain Sevillano, D. Juan Moreno Zurita, don Antonio Jesús Navarro Coca, D. Manuel Soriano Ojalta, D. Lorenzo Álvarez Mesa, D. Alfonso Jurado Millán, D. Cristóbal León Benavides, D. Rafael Cantarero Toro, D. Juan Antonio Huertas Borrego, D. Salvador Manrique Huertas, D. Román Baena, D. Bartolomé Holanda Píoimio, D. Fernando García Galán y D. Juan Ramos Gutiérrez.

Capacidades

D. Antonio Castro Navarro, D. Juan Castro Castro, D. Teodoro Espinosa Navarro, D. Juan González Canales, D. Emilio López Obrero Orellana, don José Navarro Córdoba, D. Bartolomé Rosa García, D. Antonio Aguilar-Tablada Ripa, D. Pedro Carrillo Charquero, D. Francisco Muñoz Castro, don Rafael Pulgarín Rojas, D. Andrés Pérez Moya, D. Esteban Román Galán, don Juan Jurado Castilla, D. Salvador Moyano Moyano y D. Rafael Barbudo Pérez.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia*

D. José Roldán Bernal, D. Cristóbal Cañete Baena, D. Juan Crespo Luna y D. Rafael Biedma Alcalá.

Capacidades

D. Fernando Montis Vázquez y don Ramón Alfaro.

El poeta Grilo

Según dice la prensa de Madrid, nuestro querido amigo el ilustre cantor de *Las Ermitas* está recibiendo innumerables felicitaciones por haber sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de Alfonso XII.

Entre aquellas felicitaciones merece ser citada la siguiente cariñosa carta, que de su puño y letra escribió al vate cordobés S. A. R. la Infanta doña Paz y cuyo texto dice así:

«Estimado Grilo: hace días que María Teresa y yo teníamos pensado dar á usted la sorpresa de la gran cruz de mi augusto hermano Alfonso XII, pudiendo la gracia al Rey, mi amado sobrino, antes del día de su santo.

Siento que no asistiera usted a la escena de ayer. María Teresa y yo esperábamos el momento oportuno para hablar de la cruz, cuando de repente, en el almuerzo, veo brillar sus ojos negros, y me dice: «ahora». Yo me pongo colorada como un pavo; el rey (que me tiene encantada) me pregunta con cierta curiosidad y asombro: ¿quieres una cruz? Y yo sólo contesto: «Para Grilo».

La expresión de su cara pasa del asombro a una alegría verdadera: «Está ya firmada, tía.»—«¡Vaya si Grilo la merece! (añadió la Reina); toma parte en todas nuestras penas y alegrías, y se las recuerda al pueblo.»

Un murmullo de aprobación corrió al rededor de la mesa.

María Teresa y yo nos mirábamos en un silencio respetuoso, que guarda todo el mundo cuando se trata de algo suyo.

Conste que el Rey lo ha hecho antes de que se lo digamos, y por eso especialmente felicita á usted de todo corazón,

Paz.»

Ortega Munilla, el correcto escritor y distinguido director de *El Imparcial*, ha felicitado al insigne vate en los siguientes afectuosos términos:

«Querido Antonio: no te he dado antes la enhorabuena, porque me parece poca cosa una gran cruz para el autor de *Las Ermitas*. Lo que sí hago es aprovechar la ocasión para felicitarte nuevamente por haber creado ese y otros monumentos de poesía que perpetuarán tu nombre, haciéndole amable y querido á las gentes de alma tierna.

La verdadera *Gran Cruz* es aquella de que tú hablas en *Las Ermitas*. La pusieron los hombres sencillos del pueblo cordobés en una cima de la sierra. Tú la iluminaste con los resplandores de tu genio, y se ve desde todas partes sin más que leer tus versos. Esa es la gran cruz. Te la otorga Dios.

Saluda cariñosamente a Magdalena, y recibe un abrazo de tu constante amigo,

J. ORTEGA MUNILLA.»

El director de Agricultura, señor Prado y Palacio, grande amigo y admirador de Grilo, le ha regalado las insignias de la condecoración.

EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA EN CÓRDOBA PARA MAYO DE 1904

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de *aceites de oliva*, como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local que se construirá al efecto en el centro de la renombrada feria de la Salud y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra.

Esta circunstancia, y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas y la de acudir á esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en ma-

quinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles dirigirse al señor Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición don Carlos Carbonell, en Córdoba.

EL ÚLTIMO ADIOS

SONETO

Recostada en el lecho de tristeza
pálida te encontrabas aquel día,
tu cara dibujaba la agonía
en lucha con tu mágica belleza.
Nerviosa se agitaba tu cabeza
como buscando la quietud sombría
y en las ropas del lecho se perdía
tu talle de admirable gentileza.
«Adios, te dije con dolor horrible
cieniendo al corazón la negra palma
del mártir de un amor hecho imposible;
«adios», dijiste con forzada calma
y ese postrero adios indescribible
con sangre impreso me quedó en el alma.

A. BLANCA CORDERO.

Córdoba.—Enero 1904.

GACETILLAS

—**Muy digno.**—El alcalde de esta capital recibió ayer una expresiva carta del Ministro de la Gobernación, rogándole que en su nombre hiciera entrega de la credencial de la Encomienda de número de la orden civil de Alfonso XII al ilustre cronista de Córdoba don Francisco de Borja Pavón. El señor Conde Jiménez, interpretando los deseos del señor Sánchez Guerra, cumplió seguidamente el encargo, entregando al venerable decano de las Letras cordobesas el honoroso homenaje con que el Gobierno de S. M. premia sus relevantes é indiscutibles méritos. La redacción del DIARIO envía á su respetable amigo y distinguido colaborador su entusiasta felicitación.

—**Donativos.**—En la sesión que el domingo último celebró la Hermandad de Ntra. Sra. de Linares, para la censura de cuentas y elección de nueva junta directiva, la cual presidió el Canónigo Penitenciario y Diputado del Excmo. Cabildo Catedral para dirigir los actos de dicha Asociación, se hizo entrega por el mismo de doscientas pesetas donadas por el Excmo. señor Obispo de esta diócesis y de cincuenta más de otro donativo hecho por un devoto, cuyo nombre se reservó, para proseguir las obras del nuevo camarín que se está construyendo para la Santísima Virgen en su santuario. Digno de ejemplo es el piadoso proceder del dignísimo Prelado diocesano y de la persona á quien antes nos referimos, pues de este modo contribuyen á las obras de ornamentación de un templo que señala una época gloriosa en la historia de la reconquista de Córdoba.

—**Grata noticia.**—Las gestiones del alcalde de esta capital, señor Conde Jiménez, secundadas con su acostumbrada y loable eficacia por el Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso, para la pronta resolución del expediente relacionado con las obras del trozo primero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, han ofrecido los resultados que se deseaban. Según carta que ayer recibió la celosa primera autoridad local, no sólo han sido ya aprobados aquellos trabajos, sino que se han librado los fondos necesarios á fin de que en breve puedan comenzar las obras. Con satisfacción trasladamos esta noticia, que es de gran importancia para Córdoba.

—**Enlace.**—El domingo último, en la hermosa casa-palacio de la finca llamada «Los Nublos», del término de Hornachuelos, contrajeron matrimonio la bella señorita Cecilia de Burgos y Alvarez de Sotomayor y el apreciable joven don Francisco Muñoz Cobo y Serrano, hijo del general gobernador militar de esta plaza. Bendijo la unión el Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de Córdoba, don José Blanco Sancha, y fueron padrinos la Excmo. señora doña Magdalena de Burgos, viuda de Milla, y don Francisco Serrano Navarr., tíos de los contrayentes. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—**Banquete.**—El día de S. M. el Rey se reunieron en fraternal banquete, en los salones altos del café Suizo, los jefes y oficiales que, procedentes de la Academia general militar, hay de guarnición en esta plaza. También asistieron, accediendo á sus patrióticos deseos, algunos oficiales procedentes de las academias especiales, y se leyó una carta del ilustrado comandante de infantería y doctor en Derecho don Manuel de Luque, en la que saludaba á los reunidos y hacía fervientes votos por la unión de todo el ejército, base firmísima para el engrandecimiento de la patria. Tanto la lectura de esta carta, como las palabras que pronunciaron algunos de los comensales, fueron saludadas con aplausos, terminando el acto con vivas al Rey y al ejército.

—**D. E. P.**—Ayer falleció, víctima de breve dolencia, nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel González Guevara, concejal y teniente de alcalde que fué del ayuntamiento de esta capital. Dicho señor demostró en varias ocasiones su amor al estudio de la ciencia histórica y sus aficiones literarias, escribiendo y publicando artículos y poesías, muchos de los cuales figuran en las colecciones del DIARIO DE CÓRDOBA. El señor González Guevara obtuvo por sus trabajos merecidas distinciones, tales como el nombramiento de socio correspondiente de la Real Academia de la Historia. También perteneció á la Real Sociedad Patriótica de Córdoba y á la Económica Cordobesa de Amigos del País. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las once, en la iglesia parroquial de San Andrés. Reciba nuestro más sentido pésame la desconsolada familia del finado.

—**Visita.**—En unión del señor Secretario, visitó en la tarde de ayer al Círculo «La Peña», el señor Gobernador civil de esta provincia. Acompañado por los individuos de su Junta directiva, que lo esperaban, recorrió todas las dependencias de la casa, manifestando su satisfacción y agrado por la cortés invitación de que había sido objeto, y la buena situación del local. Después de descansar algunos instantes, se retiró, siendo acompañado por los citados individuos hasta la puerta, cambiándose saludos de mútuo afecto.

—**Nuevo abogado.**—El día 22 del mes actual subió por vez primera á estrados, para actuar de defensor, ante la sala segunda de esta Audiencia, el joven abogado y catedrático de la Escuela Normal de Maestros, don Cecilio Rodríguez Rivero. Al acto asistió número público, compuesto en su mayoría de amigos y compañeros del nuevo letrado, que felicitó á este por su fácil palabra y por la abundante doctrina de que hizo gala en su informe. El Tribunal ha coronado el éxito del señor Rodríguez, absolviendo libremente á su defendido. Deseamos al ilustrado jurista muchos triunfos en su carrera.

—**De sociedad.**—En la noche del día 24, en que celebraba su santo la bella condesa de Hornachuelos, tuvo lugar en casa de sus padres, los señores de Ojalla, una lucida fiesta, á la que acudió lo más distinguido de la sociedad cordobesa. Hasta las cuatro de la madrugada se prolongó la estancia de los invitados á tan brillante fiesta. La condesa había recibido numerosos regalos de sus amigos.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número del periódico republicano *El Pueblo*, que ha empezado á ver la luz pública en esta capital. Por nuestra parte agradecemos el cortés saludo que *El Pueblo* dirige á la prensa local, y con gusto dejamos establecido el cambio.

—**Defunción.**—Anteayer bajó al sepulcro la apreciable señora doña Carmen Sánchez Cotanda, cariñosa madre de nuestros estimados amigos don Felipe, don Francisco y don José Castillo y Sánchez, acreditados joyeros de esta capital. Los funerales se celebraron ayer tarde, con solemnidad, en el parroquial de San Francisco. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, evidenciando con su presencia las simpatías que goza en Córdoba la familia de la señora difunta. Enviamos á los desconsolados hijos la sincera manifestación de nuestro sentimiento.

—**Obra importante.**—Hoy darán principio los trabajos de hundimiento de las casas números 17 y 19 de la calle de Pedregosa, recientemente expropiadas por el Ayuntamiento para el ensanche de aquella importante vía.

—**Disposiciones plausibles.**—El director general de Comunicaciones, señor Rendueles, ha dictado una importante circular á todas las estaciones telegráficas de España, ordenando que desde el día 15 del próximo mes de Febrero se establezcan en todas las oficinas telegráficas, donde hubiese aparatos Hughes, clases prácticas para los telegrafistas. También ha dispuesto que se monten aparatos Hughes en muchas estaciones de telégrafos importantes que carecen de ellos.

—**Bien hecho.**—El señor Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que prohiba la permanencia en esta capital de ciertos mendigos forasteros, que con sus lastimeros gritos molestan al vecindario. Uno de aquellos desdichados, que con frecuencia invertía en vino el producto de la caridad pública, fué encerrado ayer en el depósito municipal, por haber promovido un fuerte escándalo.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Francisco Muñoz de Mesa, que será defendido por el abogado señor Castañón y representado por el procurador señor Márquez. En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado

de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Reyes Castillo Navas; le defende el señor Castillo y le representará el señor Castejón.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la caja de ahorros de esta capital \$0.163 pesetas por 236 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 34. Se pagaron 21.091'95 pesetas á solicitud de 167 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

De compras.—Ha marchado á Barcelona, Sabadell, Tarrasa, París y Lyon, don Celedonio Porras Marín, socio de la casa «Patrioio Marín y Compañía» para adquirir los géneros de tejidos y novedades de las temporadas de primavera y verano, con destino á su establecimiento, situado en la calle Librería, número 11.

Encerrona en «Rabanales.»—Completamente curado de la herida que sufrió en un brazo y que le ha tenido molesto algún tiempo, el buen aficionado don Luis de Bertodano ha vuelto á organizar, en cooperación con algunos socios del «Club Guerrita», entre ellos don Antonio Hoces y Pataterillo, una becerrada, de las que, como ya es sabido, dejan gratos recuerdos entre los buenos aficionados al arte de los Romeros. La fiesta de que vamos á tratar se celebró el lunes último, bajo la presidencia del Excmo. señor don Enrique Núñez de Prado. Lidieronse ocho novillos; el cuarto, después de banderilleado, lo mató Paquito Barrioueno de manera aceptable; al quinto lo pasaportó Antonio Hoces, previa una faena valiente de muleta, de un buen pinchazo y una estoada en su sitio, y el séptimo y último de muerte se encargó de estoquearlo el Pataterillo, que empleó una lucida brega y lo remató valientemente. Banderillaron y bregaron con acierto, en primer lugar, don Luis Bertodano; después, los señores Hoces, Barrioueno, Barbudo, y los toreros Patatero, Malagueño, Corchaito, Moni, Zurdo, Conejo-chico y Andaluz. Los toros resultaron, en su mayoría, grandes y toreables; estas reses son de don José Barea, y proceden de las lomas de Ubeda. A las cinco de la tarde regresaron á Córdoba, alegres y satisfechos, los numerosos invitados á la fiesta.

Ascenso.—Según hemos visto en la Gaceta oficial del 18, nuestro buen amigo y corresponsal en Montoro don Manuel del Rosal, ha sido propuesto para servir una escuela auxiliar de Madrid. Mucho sentiremos vernos privados de las buenas informaciones que nos ha venido haciendo por espacio de treinta y cuatro años.

Buen instrumento.—El magnífico piano de cola, marca F. Ehrbar, de Viena, que sirvió para el concierto del Centro filarmónico, celebrado en el Gran Teatro la noche del 24, que tanto llamó la atención del público, pertenece á los acreditados almacenistas de esta capital señores Sánchez Gama é hijo, que incansables en dar á conocer las más afamadas marcas, tanto nacionales como extranjeras, no omiten sacrificio de ninguna clase. La elegancia de este piano, la clara sonoridad de sus notas y la perfecta construcción de él, hacen la mejor recomendación. Hablar de lo favorecidos que estos pianos han sido donde se han presentado, sería prolijo, pues su autor ha obtenido altas distinciones en Viena, Londres, París, Sidney y otros importantes puntos, además de haber merecido ser proveedor de las Reales Casas de Hungría, Servia, Portugal y Turquía. Como nos consta que en los almacenes de dichos señores Sánchez Gama é hijo se encuentran los mejores pianos conocidos hasta el día, lo hacemos público con gusto, recomendando los visiten.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Subasta.—El 7 de Febrero, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó retirados.

Remedio eficaz.—En todas las enfermedades de los bronquios á las cuales se agrega alguna opresión y sofocación, es preciso recurrir, sin titubear, á los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, sofocación y curan progresivamente. Este precioso remedio ha obtenido un premio único en la Exposición Universal de París de 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

A los aficionados.—Dentro de breves días llegará á esta capital el representante de las Escopetas marca *Jabalí*, hospedándose en el hotel de España y Francia.

Desde uno á otro confin (y no es exajeración,) el que tiene don y *din* usa Petróleo Sansón.

—No hay mejor COGNAC que el de la marca don PEDRO DOMEQO, de Jerez de la Frontera.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana. San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costeado por don Manuel Moya, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá hoy, á las ocho de la mañana, Misa de exposición. A las cinco menos cuarto se rezará el santo rosario, letanía cantada, haciéndose después el cuarto día de novena á la gloriosa Santa Paula, con gozos cantados, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, antifona á la Santa y reserva solemne.

+
LA SEÑORA
DOÑA ANA DE LA VEGA Y PEREZ
Viuda de D. Francisco Martínez Rojo
HA FALLECIDO
EL DIA 26 DE ENERO DE 1904

Su desconsolada hermana doña Francisca; su sobrino don Mariano de la Vega y Valdivia, presbítero; sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

+

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Sancha (q. e. p. d.)

Su viuda, hermanos, hermanas políticas y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

+

Noveno aniversario.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito, que falleció el 28 de Enero de 1895.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

+

XI aniversario

Desde el día 29 del corriente al 2 de Febrero, habrá un turno de Júbileo de cuarenta horas en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, costeado por don Antonio García y Toro, en sufragio por el alma de su esposa doña Francisca Carmona y García, y de la de todos sus difuntos. Con la misma intención serán aplicadas las misas que en el expresado convento se dirán en los mismos días.

Su viudo, hijos é hijas políticas ruegan á las almas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre.
Hay concedidas indulgencias.

+

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la que se celebre á dicha hora en el oratorio privado de don Camilo Llacer, serán aplicadas en sufragio por el alma del muy ilustre señor don Enrique Llacer y Gosalvez (q. e. p. d.), benedicto que fue de la Santa Iglesia Catedral.

Su hermano ruega á sus amigos lo encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Virgen de los Dolores.

+

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Lósada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Causinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

+
Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués 3.º Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera en salsa. Robot.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(2.ª de abono).—El juguete cómico en tres actos, *Los hijos artificiales.*—La comedia en un acto, *El sueño dorado.*

A las ocho y media.

Por Telégrafo

Colisiones

Madrid 26, 11'15 m.)

En el muelle de Santander han ocurrido varias colisiones entre obreros, con motivo de la huelga marítima. Ayer fueron apaleados dos mujeres. El gobernador ha reconcentrado las fuerzas de la guardia civil.

Horrible desgracia

En Aguilas el fuerte oleaje arrebató al capitán de un vapor inglés que se hallaba sobre cubierta, estrellándolo contra las rocas. Quedó muerto en el acto.

Declaraciones

Madrid 26, 12 m.)

La prensa publica interesantes declaraciones de Amós Salvador, Pablo Iglesias, Nocedal, Rafael Altamira y Unamuno, quienes se muestran partidarios del fomento de la agricultura, de la industria y de la instrucción pública, antes de la creación de nueva armada.

Un incendio

Madrid 26, 12'15 t.)

En Chicago se declaró un violento incendio en una casa de veinte pisos, habitada por cuatro mil personas. El fuego empezó en el piso quinto y ha causado enormes pérdidas. En la catástrofe perecieron dos personas.

Firma

Madrid 26, 3'30 t.)

El rey, que se halla casi restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama, ha despachado con el jefe del Gobierno, que le puso á la firma los decretos autorizando la lectura de los proyectos de Hacienda.

Las huelgas

Al salir de Palacio el señor Maura, manifestó á los periodistas que continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del mar y que éstos celebrarán mañana un mitin en Alicante.

Combate

Telegramas de Santo Domingo participan que en los Llanos se ha librado un sangriento combate.

Un ministro dominicano ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en dicho encuentro.

En vísperas de la guerra

Madrid 26, 4 t.)

Dicen de San Petersburgo que se ha ordenado la movilización de la primera reserva.

En Odessa se ha dispuesto la concentración de 86.000 reservistas.

Moscu.—Se ha confirmado oficialmente el llamamiento de la primera reserva.

La ley electoral

Madrid 26 4'15 t.)

En la sesión del Senado se leerá hoy el proyecto de ley de reforma electoral.

Visita

La embajada china ha cumplimentado al señor Maura.

Mina Alix

La desgraciada gimnasta Mina Alix se halla bastante mejorada.

Los médicos creen que no es inminente el peligro de muerte.

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.)

4 por 100 interior, 77'00.—5 por 100 amortizable, 97'45.—Banco de España, 470'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 434'50.—Cheque vista de París, 37'10.—Idem Londres, 34'51.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 78'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso

Madrid 26, 8'40 n.)

Bajo la presidencia de Romero Robledo, se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Puigcerver protesta de la aprobación del acta de Cieza.

Osma lee el proyecto de rebaja de transportes y otros.

Rodrigo Soriano se ocupa de la cuestión de los consumos en Valencia.

Pide la construcción de un edificio con destino á la Audiencia en dicha capital.

Le contestan Osma y Sánchez Toca.

Romanones explana su anunciada

interpelación sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Se concreta á sostener la inoportunidad de un nombramiento, que rechaza la opinión pública.

Afirma que los gobiernos conservadores que precedieron al actual disintieron en dicho asunto y no se atrevieron á hacer el nombramiento.

Dice que el P. Nozaleda, después de arriada nuestra bandera, permaneció dos años en Filipinas gestionando asuntos de interés para las Ordenes religiosas, marchando después á Roma á recibir ordenes del Papa, como si éste fuera jefe supremo de esta desgraciada Nación.

Extiéndese en consideraciones acerca de la ciudadanía del P. Nozaleda, declarándose ardiente enemigo de tal nombramiento, por considerarlo como un ataque á la patria, de consecuencias funestas.

Dice que á los frailes no se les deben otorgar nombramientos de esta índole.

Añade que habla en nombre de la opinión, considerando que Maura perderá el pleito, con las costas.

Maura defiende el nombramiento, que se ha hecho espontáneamente, después de una breve conferencia con Sánchez Toca.

Dice que el Gobierno debe defender la justicia aunque le cueste la vida.

No me meto á hacer justicia contra las acusaciones, cumplo con la ley.

Ensalza las virtudes del P. Nozaleda, el cual reveló gran patriotismo en Filipinas y fué exento por el Gobierno español.

Defiende á los frailes.

Censura á la prensa, á la que califica de cacicato en España de la opinión.

Yo estoy aquí—dice—por mi conciencia y la opinión, y cuando esta me eche, me iré.

Añade que se cumplirá lo ordenado y que el P. Nozaleda se sentará en la silla de Valencia, aunque entre defendido por las bayonetas.

(El señor Maura es ovacionado por la mayoría).

Se lee una proposición incidental, firmada por las minorías, pidiendo que declare la Cámara haber visto con disgusto el nombramiento del P. Nozaleda.

Romanones apoya dicha proposición, insistiendo en combatir el nombramiento.

Maura le contesta nuevamente y se desecha la proposición.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se leyeron los proyectos sobre reforma de la ley electoral y el de proyección á la infancia.

Madrid 26, 8'20 n.)

Palma.—A consecuencia de la huelga de los obreros marítimos se encuentran incomunicadas dichas islas.

Las noticias que se reciben de Alemania é Inglaterra coinciden en afirmar que el conflicto ruso-japonés es gravísimo, á consecuencia de que el Gobierno del Tokio rechaza la intervención de las potencias.

Madrid 26, 11'10 n.)

Mañana intervendrá Rodrigo Soriano en el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Es probable que también lo hagan Canalejas, Salmerón y Nocedal.

Los carlistas votaron con el Gobierno.

París.—Ha fallecido el profesor Emilio Deschanel, padre del expresidente de la Cámara francesa.

Romanones ha sido felicísimo por su discurso.

Madrid 26, 11'25 n.)

Al terminar la sesión del Congreso los diputados republicanos Lerroux, Lileget y Junoy visitaron al ministro de la Gobernación para indicarle que, puesto que según Maura no había opinión contra Nozaleda, se les permitiera celebrar una manifestación pública.

El ministro negóse á ello.

Santander.—Los obreros del muelle reanudarán sus trabajos.

Vitoria.—Ha llegado el arzobispo de Burgos, que viene á presidir los funerales del obispo.

Madrid 26, 11'35 n.)

«La Correspondencia» dice que Maura es inconsecuente, pues no le parecería tan cacicato á la prensa cuando Sánchez Guerra y Quejana llenaban de censuras las columnas de «El Español» contra sus adversarios políticos.

+
EL SEÑOR
DON MANUEL GONZALEZ GUEVARA
CONCEJAL Y TERNANTE DE ALCALDE QUE FUÉ DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
HA FALLECIDO
A LOS 66 AÑOS DE EDAD, EL DIA 26 DE ENERO DE 1904,
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos lo encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

+
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL M. I. SEÑOR
DON JUAN DE DIOS GARCÍA DE CASTRO
PRESBITERO
CANÓNIGO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL
Y DIRECTOR-ADMINISTRADOR DEL ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL
QUE FALLECIÓ EL 30 DE ENERO DE 1903
—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren en los días 28, 29 y 30 del corriente mes, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia-capilla aneja al Asilo de Madre de Dios, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su amigo y compañero el muy ilustre señor don Antonio Durán Jaramillo, Director de aquel centro benéfico, ruega á las personas piadosas pidan á Dios por el descanso eterno del alma del finado y á sus amigos se sirvan asistir á dichos sufragios.

IMP. DE DIAS DE CORDOBA.

ELÍXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

mento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — COSTANZI
— Y BOOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrones uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antisifilíticos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Boob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PSETAS, con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888, calle Bruch, 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S. en C., Poyo, 44.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. — UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 3 1/2 reales.—Lomo, 58 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarrillos, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 88.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 31.—Chorizos, kilo, 13.—Morcillas, 8.—Menudas, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Casa fundada en 1870

Las más altas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras
Reales privilegios de invención

Se construyen depósitos de todas clases y cubidas; calderas de cobre, sistema económico, para molinos acederos; ollas económicas privilegiadas para el ejército; alambiques, máquinas para café, tostadores, batería de cocina, etc. etc.

Cuenta corriente con el Banco de España.

OFICINAS, ARMAS 10, 12, Y 14.—CÓRDOBA

Olivareros!

Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?

Devolvedles sus orujos después de extruido el aceite con el

Agotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Datos, informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR

MUÑICES 21. — CÓRDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

— CÓRDOBA —

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flaudes ó pino rojo, pinzapa, cañaño y pino del país y otras.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PANKREON

Nuevo preparado pancreático

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico. Remedio eficaz contra las enfermedades del

Estómago é Intestinos

Agente exclusivo para España: Antonio Ventura, Barcelona. Representante en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister 32. — De venta: Unión farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de enderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Hinchazón de Gaderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Gaderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pielolorido, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Arrendamientos

DESDE EL DIA

Travesía de Barriouero 2.

Frailas, 63.

Razón, en la imprenta del DIA

DE CÓRDOBA, calle Letrados

número 19.

CAMELIAS

Se venden plantas y flores sueltas

muy buenas, en el Jardín de la Piedra

Azul, Santa María de Gracia 134. 8-6

Asientos de rejilla

En la planuela de la Paja, núm. 9

principi, se echan asientos de rejilla

con solidez y esmero, á precios arregla-

dos.

18-3

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orti-

caiones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE

Enrique Salinas Diéguez

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

COLON, 42 EL Navío antes Tejares

Esta casa seguirá vendiendo las ricas peras y peros de Aragón mientras

las haya en aquella tierra.

Tiene también legítimos vinos Valdepeñas tintos; Montilla blancos y Rio-

ja, á una peseta botella, sin casco.

Los coloniales á precios no conocidos. Los legítimos cafés Puerto Rico,

Moka y Caracalillo, los ha vendido, más verdad que nadie, EL NAVIO.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables

Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.

Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Linternas eléctricas de bolsillo

J. A. CONSTAN & CIA

POYO, NUM. 44

15-11

Pérdida. Desde la calle de la Pa'a á

la de Armas se ha extraviado un

zarcillo de oro con diamantes y esma-

raldas. La persona que lo haya encon-

trado y quiera devolverlo en la calle

de la Paja 8, recibirá una gratificación,

después de agradecerlo. 4-8

Almoneda. Se hace de muebles y en-

seres de taberna, y también de un

carro mediano, con sus arcos. Pueden

verse, todos los días no festivos, de

2 á 4 de la tarde, en la calle Realejo,

número 66. 5-8

Venta. Se hace de tres sillones de

rejilla en buen uso, propios para bar-

bería ó escritorio. Razón, Arguñán 6,

San Miguel, á todas las horas del día.

4-4

Colchonero. Se varen y se envastan

colchones de lana. Se reciben avisos

calle Frailas 54.

PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Alcock

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.